

## NOTA INFORMATIVA A LOS VECINOS/AS SOBRE LA PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE BIOMASA EN LOGROSÁN

En septiembre de 2019 me reuní con representantes de la empresa ACCIONA, Multinacional española, con intereses en el sector de las energías renovables y en la gestión de infraestructuras: - agua, concesiones, construcciones, y servicios -, como promotores de un proyecto de construcción de una planta de generación eléctrica mediante BIOMASA en nuestro término municipal.

Venían a presentar al Ayuntamiento el proyecto, y ver si podíamos ayudarles a localizar a los propietarios de los terrenos que sus ingenieros habían designado como más adecuados para ubicar la planta. Nos comprometimos a facilitarles esa información y a agilizar todo el trámite administrativo que fuera necesario a nivel municipal.

Al no estar interesados los propietarios de los terrenos inicialmente previstos en que se desarrollara ese tipo de actuaciones, hubo que buscar y facilitarles otras posibles localizaciones cercanas a la inicial.

Al final la empresa ACCIONA llegó a un acuerdo con la propiedad de las parcelas 21 y 6, del polígono 11 del término municipal de Logrosán, para ubicar allí la futura planta de generación eléctrica de Biomasa, que ocupará una extensión total de 196.090 mt cuadrados.

Por parte de dicha empresa, se nos sugirió y nos pareció razonable, mantener una absoluta discreción hasta que el proceso estuviera maduro.

En diciembre de 2019, la empresa presentó toda la documentación en la Consejería de Transición Ecológica.

En febrero los trámites iban avanzados pero la crisis del Covid 19 paralizó la tramitación administrativa. Por fin el pasado viernes 19 de Junio, salió publicado en el DOE el anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la solicitud de autorización ambiental integrada y el estudio de impacto ambiental correspondientes a la instalación de producción de energía eléctrica mediante biomasa y la infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada en el término de Logrosán.

El Ayuntamiento hace semanas, informó favorablemente que la instalación prevista se ajustaba a las directrices de las Normas Subsidiarias vigentes en la localidad.

Según conversación mantenida con el Director General de Industria, Energía y Minas, se adelantó en unos días la publicación, prevista para la próxima semana en el DOE. Por ello hasta el mismo día de la publicación, no tuvimos conocimiento, de que se había publicado el anuncio.

Ese, ha sido el motivo y no una supuesta opacidad del Ayuntamiento que presido, de no haber informado a los ciudadanos y a la oposición de lo que a todas luces es una excelente noticia para nuestro pueblo.

En ningún momento de mis años al frente del gobierno municipal, me he caracterizado por “vender humo” de supuestas actuaciones, que luego no se iban a poder materializar; por ello desde el principio, insistí a mi equipo de gobierno en que fuéramos extremadamente prudentes en no generar expectativas de inversión y empleo hasta que no tuviéramos la absoluta seguridad de que el proyecto iba hacia adelante sin ningún género de dudas.

El tiempo de tramitación administrativa, hasta el inicio de la fase de construcción, va a depender en parte del número de alegaciones que se presenten durante el periodo que se acaba de abrir.

En septiembre, tendremos una información mucho más fidedigna al respecto, que se publicitará en cuanto tengamos conocimiento de ella.

Con una potencia instalada de 49.9 MGW, la futura planta de Acciona, se va a posicionar como una de las más importantes plantas de generación eléctrica de biomasa en España. El combustible de biomasa leñosa de origen vegetal, representará la mayor parte del mismo; siendo el resto de biomasa procedente de residuos industriales agrícolas.

Es indudable que la futura planta, nos va a colocar como el municipio extremeño con mayor diversidad de sistemas instalados de generación de energía eléctrica renovable: termosolar, fotovoltaica y biomasa.

La puesta en marcha de la planta eléctrica de Biomasa “Extremadura I” en nuestro pueblo, va a significar una magnífica expectativa para el empleo y las empresas locales, que puedan participar en los trabajos de construcción. Posteriormente en la fase de explotación, se generarán un buen número de puestos de trabajo directos para el mantenimiento de la planta y muchos más puestos indirectos en las comarcas próximas y no tan próximas (se calcula que se puede recibir material para la biomasa, procedente de una distancia de hasta 150 km alrededor de la planta), estos puestos de trabajo indirectos, están relacionados con la limpieza y recolección del monte que formarán la biomasa leñosa de origen vegetal, también de los residuos industriales agrarios, que se transformarán en biomasa, y del transporte de los mismos a la planta.

Desde el Ayuntamiento, pondremos todo nuestro empeño, en que una buena parte de los puestos de trabajo directos que se generen en la explotación de la planta, puedan ser ocupados por trabajadores/as residentes en nuestro pueblo, siempre que estén debidamente cualificados.

Al igual que los indirectos, que se pudieran conseguir, además de fomentar la contratación de trabajadores/as y empresas locales en la fase de construcción.

Sin olvidar los impuestos directos - BICES e IAE -, que devengarán durante todo el periodo de explotación (initialmente 25 años), para el Ayuntamiento de Logrosán.

#### UNA ESTUPENDA NOTICIA PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO PUEBLO

Logrosán 21 de Junio 2020

Juan Carlos Hernández Martínez

ALCALDE DE LOGROSÁN

